



G-24. - HOSPITAL PRIVADO DE RECIENTE APERTURA: FUNCIÓN DEL MÉDICO INTERNISTA Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

J. Reveriego Blanes, M. Rey Rodríguez, F. Romero Candau, M. Blanco Suárez

Servicio de Medicina Interna. Hospital Santa Ángela de la Cruz. Sevilla.

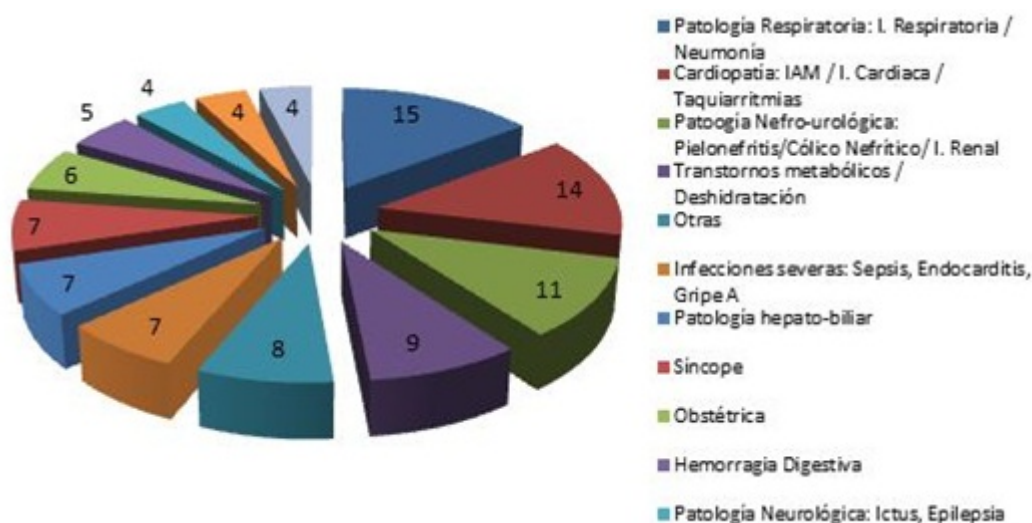
Resumen

Objetivos: Evaluar la progresión de la actividad asistencial de un servicio de Medicina Interna en un hospital privado de reciente apertura, tanto en su vertiente de consultas externas, como en el área de hospitalización. Este análisis pretende dar continuidad al trabajo ya publicado en el XVIII Congreso Andaluz de Medicina Interna en 2012. Además se clasifican por prevalencia las patologías que con más frecuencia requieren ingreso en nuestro servicio.

Métodos: Estudio numérico de todos los pacientes atendidos por el servicio de Medicina Interna, tanto en el área de consultas externas como en hospitalización por patología médica desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Resultados: En la tabla 1 se representa el número de pacientes atendidos en el área de consultas externas desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2013.

En la tabla 2 se muestran los hospitalizados por patología médica, con el médico internista como profesional responsable del mismo, en el mismo periodo de tiempo. En la imagen se observan las patologías más frecuentemente atendidas por grupos.



Patologías atendidas en hospitalización.

Pacientes atendidos en consultas externas de medicina interna			
2010	2011	2012	2013
469	4.020	7.071	8.000

Pacientes hospitalizados en el servicio de medicina interna			
2010	2011	2012	2013
9	123	237	302

Discusión: El Servicio de Medicina Interna tiene una doble función en el área de hospitalización: atiende a todos los pacientes hospitalizados con patologías médicas; realiza una actividad médica colaboradora “preventiva” del paciente quirúrgico, adelantándose a posibles complicaciones médicas de estos, con la valoración diaria de los mismos. Prácticamente el 50% de la actividad en este ámbito la realizamos en el área de Ginecología y Obstetricia por las características de nuestro centro, pero también se valoran diariamente los pacientes de otros servicios quirúrgicos) traumatología, neurocirugía, urología...) y por tanto no actuando sólo como consultor sino como colaborador. De este modo, además de una mejor atención médica, se disminuye la morbimortalidad de estos pacientes, gracias además al apoyo y cobertura que suponen las consultas externas a diario. El volumen de pacientes atendidos ha aumentado progresivamente como se puede apreciar en las tablas 1 y 2 a nivel de consultas y hospitalización, triplicándose el número de especialistas en 3 años.

Conclusiones: La Medicina Interna es un pilar básico en el funcionamiento de todo hospital, tanto público como privado, no sólo en cuanto a volumen asistencial sino por la colaboración con los servicios quirúrgicos, tanto para los posibles problemas derivados de la patología como para la prevención de complicaciones, dotando de mayor calidad la actividad asistencial.